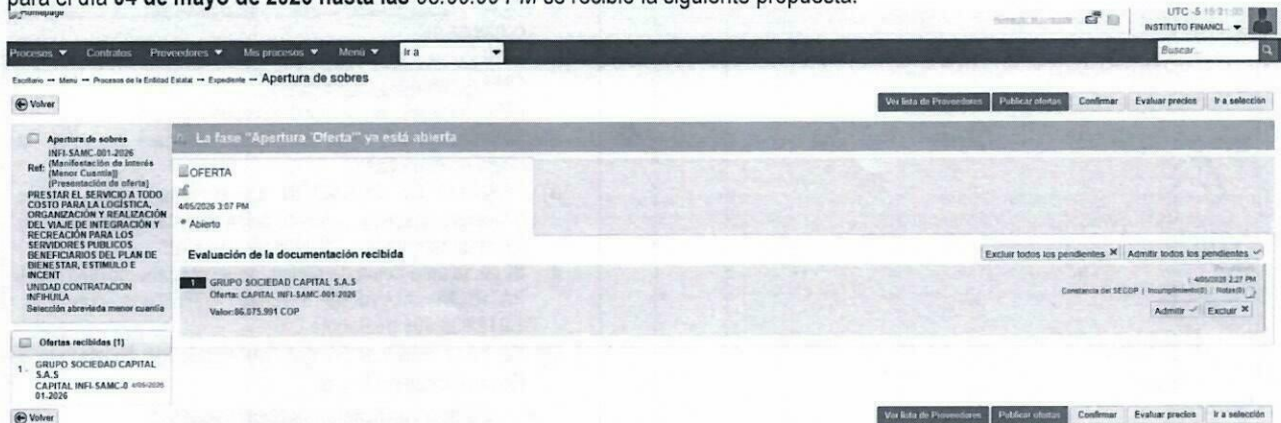
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GBS-R-02-14
	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 05
		Página 1 de 3

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. INFI-SAMC-001-2026 REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO No.	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL
INFI-SAMC-001-2026	"PRESTAR EL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL VIAJE DE INTEGRACIÓN Y RECREACIÓN PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS BENEFICIARIOS DEL PLAN DE BIENESTAR, ESTIMULO E INCENTIVOS DEL INFIHUILA PARA LA VIGENCIA 2026"	NOVENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL PESOS (95'076.000) M/CTE IVA INCLUIDO.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, me permito presentar informe de la verificación de los requisitos jurídicos de conformidad con las reglas contenidas en el estudio previo y condiciones generales del proceso.

Vencido el plazo para presentar propuestas fijado en el cronograma del Pliego de Condiciones/Selección Abreviada de Menor Cuantía para el día **04 de mayo de 2026 hasta las 03:00:00 PM** se recibió la siguiente propuesta:



Entidad	Presentada	Oferta
GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S.	04/05/2026 02:27 PM	\$ 86.075.991,00 COP

EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en los estudios previos y las condiciones generales, se tiene el siguiente informe de evaluación:

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES:

1. PROPONENTE: GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S. Nit. 900.565.133-0.


No.	DOCUMENTO Y/O REQUISITO	CUMPLE SI NO	OBSERVACIÓN
1.	CARTA DE PRESENTACIÓN.	X	Presenta ANEXO 01 - SI aporta CARTA DE PRESENTACIÓN debidamente suscrita por la señora TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C. como Representante Legal de GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S. Nit: 900565133-0.
2.	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR EL CONTRATO		N/A.
3.	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y	X	PERSONA JURÍDICA

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión y en el SIMAD



Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4 (608) 8677749 +57 314 293 2941

contacto@infihuila.gov.co www.infihuila.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GBS-R-02-14
	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 05
		Página 2 de 3

	REPRESENTACIÓN LEGAL.			<p>Presenta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 06/04/2025, cumpliendo con la vigencia exigida de treinta (30) días antes del cierre.</p> <p>Por su parte, se identifica que:</p> <ol style="list-style-type: none"> i) El objeto social de la persona jurídica tiene relación con el objeto del presente proceso: "(...) La sociedad también podrá actuar como agencia de viajes y de turismo, podrá prestar los servicios de: - Diseñar, organizar, promover y vender planes turísticos nacionales, para ser operados por las agencias de viajes operadoras establecidas legalmente en el país. - Organizar, promover y vender planes turísticos para ser operados fuera del territorio nacional, -Reservar y contratar alojamiento y demás servicios turísticos". ii) Actividad económicas reportadas y registradas de acuerdo a Código CIU corresponde a: 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales, 7310 Publicidad, 1811 Actividades de impresión, 4690 Comercio al por mayor no especializado. iii) El representante legal está facultado para presentar la oferta en el proceso. iv) TÉRMINO DE DURACIÓN: La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida. Que su fecha de renovación: 25 de marzo de 2026. v) SI se adjunta copia de cédula de identificada de TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C. vi) Se hace verificación del Certificado de Existencia y Representación Legal: <ul style="list-style-type: none"> • Código verificación: A26687834D6515.
4.	CERTIFICACIÓN VIGENTE DE SU INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES DE LA CÁMARA DE COMERCIO – RUP.		X	<p>Presenta Certificado con fecha de expedición 06/04/2026. CÓDIGO VERIFICACIÓN: A266878346EAA2 FECHA DE ULTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2025/04/29. Se requiere al proponente para que en el término de traslado del informe de evaluación presente constancia de renovación de la vigencia 2026.</p>
5.	PODER			N/A.
6.	FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPONENTE O DE SU APODERADO.	X		Se adjunta cédula de ciudadanía de TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C.
7.	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES.			N/A.
8.	CERTIFICACIÓN DEL PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES.	X		Presenta Anexo 03 - CERTIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES PERSONAS JURÍDICAS , suscrita por TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C.
9.	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA.	X		N/A.
10.	VERIFICAR LOS ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	X		Se verifica por la entidad: TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C. GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S. Nit: 900565133-0.
11.	VERIFICAR LOS ANTECEDENTES FISCALES EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL	X		Se verifica por la entidad:

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión y en el SIMAD




Gobernación del Huila



Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4 ☎ (608) 8677749 📞 +57 314 293 2941



contacto@infihuila.gov.co 🌐 www.infihuila.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GBS-R-02-14
	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 05 Página 3 de 3

	DE LA REPÚBLICA			TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C. GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S. Nit: 900565133-0.
12.	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES JUDICIALES – POLICÍA NACIONAL	X		Se verifica por la entidad: TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C.
13.	VERIFICACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	X		Se verifica por la entidad: TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C. GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S. Nit: 900565133-0.
14.	CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REDAM	X		Se verifica por la entidad: TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C.
15.	AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES.	X		Se verifica por la entidad: TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C.
16.	REPORTE DE DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS. LEY 1918 DE 2018	X		Se verifica por la entidad: TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C.
17.	FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	X		<u>Adjunta a su propuesta Registro Único Tributario – RUT expedido por la DIAN con fecha de generación: 08-04-2026.</u>
18.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	X		Presenta Anexo 05 - COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN, debidamente suscrito por TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C.
19.	CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X		Presenta Anexo 04 - CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES requerido por la Entidad suscrito por TATIANA PATRICIA ALVAREZ PULIDO identificada con C.C. 1.016.036.606 de Bogotá D.C.
20.	FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS.		X	NO presenta Anexo 09 – AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAS Y TRATAMIENTO DE DATOS.
21.	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X		La Póliza Cuenta con la vigencia requerida por la entidad.
	ESTADO			NO CUMPLE

CONCLUSIÓN DEL EVALUADOR JURÍDICO

Conforme lo que estableció en las condiciones de participación No. **INFI-SAMC-001-2026**, el evaluador jurídico determina que el proponente GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S. Nit. 900.565.133-0, se clasifica como **NO CUMPLE**.

Para constancia se firma el 12 de mayo de 2026.



ERIC RENÉ MORERA TOVAR
Evaluador Jurídico

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión y en el SIMAD



Gobernación
del Huila



Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4 (608) 8677749 +57 314 293 2941



contacto@infihuila.gov.co www.infihuila.gov.co



MODELO INTEGRADO PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

Código: GBS-MC-R-02-10

INFORME DE EVALUACION DEFINITIVO

Fecha Aprobación: MARZO 2022

Versión: 03

Página 1 de 1

PROCESO	INFI-SAMC-001-2026
PRESUPUESTO	95.076.000,00
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL VIAJE DE INTEGRACIÓN Y RECREACIÓN PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS BENEFICIARIOS DEL PLAN DE BIENESTAR, ESTIMULO E INCENTIVOS DEL INFIHUILA PARA LA VIGENCIA 2026
PROPONENTE UNICO	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL SAS

CONCEPTO	GRUPO SOCIEDAD CAPITAL SAS 900565133 0
	100%
INFORMACION FINANCIERA: (SEGÚN ULTIMO AÑO RENOVADO EN R.U.P.)	2024
ACTIVO CORRIENTE	\$ 2.450.205.610,00
ACTIVO TOTAL	\$ 2.533.005.610,00
PASIVO CORRIENTE	\$ 1.093.465.922,00
PASIVO TOTAL	\$ 1.093.465.922,00
PATRIMONIO	\$ 1.439.539.688,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	\$ 365.362.658,00
GASTOS DE INTERESES	\$ 0,00

CAPACIDAD FINANCIERA	ÍNDICE REQUERIDO	INDICADOR DEL PROponente	EVALUACION
INDICADOR			
Liquidez= Activo Corriente / Pasivo Corriente	$\geq 1,0$	2,24	CUMPLE
Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total	$\leq 50\%$	43,17%	CUMPLE
Razon de cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos Intereses	≥ 10	INDETERMINADO	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO	INDICADOR DEL PROponente	EVALUACION
Rent. sobre Patrimonio= Utilidad Operacional / Patrimonio	$\geq 0,10$	0,25	CUMPLE
Rentabilidad sobre Activo= Utilidad Operacional / Activo Total	$\geq 0,10$	0,14	CUMPLE


NOTA: Valores Tomados del R.U.P. presentado por el proponente a través de la plataforma virtual SECOPIII

OFERTA ECONOMICA	VR PRESUPUESTO OFICIAL \$95,076,000	VALOR MAXIMO DESCUENTO \$	9.507.600,00	CUMPLE
	VALOR OFERTA ECONOMICA \$86,075,991	Descuento otorgado en oferta \$	9.000.009,00	
PONDERACION OFERTA ECONOMICA				50 PTS

OBSERVACIONES: El Proponente CUMPLE con los indicadores de Capacidad Financiera, Capacidad Organizacional Y Oferta Económica, por lo tanto, se encuentra HABILITADO Financieramente para continuar con el presente proceso de selección.

12/05/2026

LINA MARÍA GALÁS MENDOZA
EVALUADORA FINANCIERA

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GBS-R-02-15
	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 05
		Página 1 de 4

**INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEFINITIVA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. INFI-SAMC-001-2026**

PROCESO No.	OBJETO	PRESUPUESTO OFICIAL
INFI-SAMC-001-2026	PRESTAR EL SERVICIO A TODO COSTO PARA LA LOGÍSTICA, ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DEL VIAJE DE INTEGRACIÓN Y RECREACIÓN PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS BENEFICIARIOS DEL PLAN DE BIENESTAR, ESTIMULO E INCENTIVOS DEL INFIHUILA PARA LA VIGENCIA 2026	NOVENTA Y CINCO MILLONES SETENTA Y SEIS MIL PESOS (95'076.000) M/CTE IVA INCLUIDO.

DOCUMENTOS HABILITANTES

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, me permito presentar informe de la verificación de los requisitos técnicos, de conformidad con las reglas contenidas en la invitación pública

Vencido el plazo para presentar propuestas fijado en el cronograma del Pliego de Condiciones para el día **04/05/2026 a las 03:00 pm** se recibió propuesta antes de la fecha fijada para el cierre, a través de la Plataforma del SECOP II.

De acuerdo con lo anterior, el orden de elegibilidad por valor de oferta es el siguiente:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE ACUERDO AL VALOR DE LA OFERTA.

ENTIDAD	PRESENTADA	OFERTA
GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S	4/05/2026 2:27 PM	86.075.991 COP

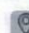




EVALUACION DE PROPONENTES


1. PROPONENTE: GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S - NIT.: 900565133-0.

REQUISITO EXPERIENCIA ESPECÍFICA	
EXPERIENCIA ESPECÍFICA:	
CONDICIONES REQUERIDAS	VALOR DEL CONTRATO APORTADO
Los proponentes deberán ser personas naturales, jurídicas, consorcios y/o uniones temporales que sean idóneas, con experiencia, capacidad técnica y logística y cuyos registros comerciales o certificados de existencia y representación legal los habiliten para este tipo de actividades y acreditar experiencia específica mediante la presentación de máximo tres (03) certificaciones y/o actas de liquidación de contratos celebrados, ejecutados, terminados y/o liquidados con entidades públicas o	<p>CERTIFICACIÓN No. 1 Entidad Contratante: LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS S.A.S No. Del Contrato: CPS-0213-2023 Dirección: Calle 55 a sur # 67 – 19 (Bogotá) Teléfono: 3001854584 - 6268459 Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN EN DESARROLLO DE LOS PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS Y METAS DE LA COMPAÑÍA ANTE SUS CLIENTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL. Valor del contrato 2023: \$4.500.000.000 SMMLV: 3879,31</p>

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión y en el SIMAD



 Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4  (608) 8677749  +57 314 293 2941
 contacto@infihuila.gov.co  www.infihuila.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GBS-R-02-15
	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha Aprobación: septiembre 2024 Versión: 05 Página 2 de 4

<p>privadas, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso. La entidad entenderá por objeto similar, el acreditar orientación, manejo y/o beneficio turístico de grupos, y que sumados tengan el valor del cien por ciento (100%) o más del presupuesto oficial del presente proceso.</p>	<p>Valor del contrato a 2026: \$ 6.792.303.879 Fecha de inicio contrato: 01 de agosto de 2023 Fecha de terminación contrato: 31 de marzo del 2024 Fecha expedición del certificado: 12 abril 2024 Nombre de quien firma: SILVIA PATRICIA GOMEZ UZCATEGUI Estado del contrato: Liquidado.</p> <p>El certificado 1 NO cumple con los requisitos establecidos por la entidad, en cuanto al verificar el objeto contractual de la certificación allegada y alcance del objeto contractual del presente proceso, no guarda relación DIRECTA en la demostración de experiencia de logística de viajes.</p> <p>CERTIFICACIÓN No. 2. Entidad Contratante: ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS "ALFONSO LOPEZ PUMAREJO" No. Del Contrato: 49-7-10047-2024 Dirección: km 4 vía Mancilla – Hacienda. Las Margaritas Teléfono: 601 5803879 – IP 19000 Objeto: SERVICIO INTEGRAL DE ACTIVIDADES DE APOYO PSICOSOCIAL, CULTURALES Y RECREATIVAS PARA EL DESPLIEGUE E IMPLEMENTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 0424 SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL - SAFAP, SIENDO PROGRAMAS DISEÑADOS PARA EL PERSONAL UNIFORMADO, NO UNIFORMADO Y SUS FAMILIAS, ASÍ COMO PERSONAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO ADSCRITOS A LA ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO ESCUELA DE GUÍAS Y ADIESTRAMIENTO CANINO AGENTE ALVARO ROJAS AHUMADA Y ESCUELA DE EQUITACIÓN POLICIAL Valor del contrato 2024: \$177.774.914 SMMLV: 136,75 Valor del contrato a 2025: \$239.436.143 Fecha de inicio contrato: 12/09/2024 Fecha de terminación contrato: 15/12/2024 Fecha expedición del certificado: 05/03/2024 Nombre de quien firma: SAMUEL ANDRES GARZON SOTO Estado del contrato: Terminado</p> <p>El certificado 2 NO CUMPLE con los requisitos establecidos por la entidad, en cuanto al verificar el objeto contractual de la certificación allegada y alcance del objeto contractual del presente proceso, no guarda relación DIRECTA en la demostración de experiencia de logística de viajes.</p> <p>CERTIFICACIÓN No. 3 Entidad Contratante: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL No. Del Contrato: CO24000258-GAC Dirección: Cra 7ª # 12b – 58 Teléfono: 6012860911 EXT. 248</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión y en el SIMAD




Gobernación del Huila



Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4 (608) 8677749 +57 314 293 2941



contacto@infihuila.gov.co www.infihuila.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GBS-R-02-15
	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 05
		Página 3 de 4

	<p>Objeto: ADQUISICION DE SERVICIOS DE LOGISTICA, CATERING SUMINISTRO DE ALIMENTOS BEBIDAS, PARA EVENTOS DE ESPARCIMIENTO, CULTURALES Y DEPORTIVOS CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LA REALIZACION DE PROGRAMAS Y CAMPAÑAS DE BIENESTAR SOCIAL PARA AFILIADOS, BENEFICIARIOS GRUPOS SOCIALES DE CASUR.</p> <p>Valor del contrato 2024: \$344.972.268 SMMLV: 265,36</p> <p>Valor del contrato a 2026: \$464.625.899</p> <p>Fecha de inicio contrato: 08/10/2024</p> <p>Fecha de terminación contrato: 31/12/2024</p> <p>Fecha expedición del certificado: 03/03/2025</p> <p>Nombre de quien firma: MAGDI YANETH GONZALEZ SANCHEZ</p> <p>Estado del contrato: Liquidado.</p> <p>El certificado 3 NO cumple con los requisitos establecidos por la entidad, en cuanto al verificar el objeto contractual de la certificación allegada y alcance del objeto contractual del presente proceso, no guarda relación DIRECTA en la demostración de experiencia de logística de viajes.</p>	
CONDICIONES REQUERIDAS	VALOR DEL CONTRATO APORTADO	
La entidad entenderá por objeto similar, el acreditar orientación, manejo y/o beneficio turístico de grupos, y que sumados tengan el valor del cien por ciento (100%) o más del presupuesto oficial del presente proceso.	<p>Contrato No. 1 Aportado: A pesos del año 2026 equivalentes a \$6.792.303.879</p> <p>Contrato No. 2 Aportado: A pesos del año 2026 equivalentes a \$239.436.143</p> <p>Contrato No. 2 Aportado: A pesos del año 2025 equivalentes a \$464.625.899</p> <p>TOTAL CONTRATOS: \$7.496.365.921.</p>	
VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
		X

REQUISITO DOCUMENTO TECNICO		
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	CUMPLE	NO CUMPLE
La proponente persona natural o jurídica, deberá acreditar que su actividad económica esté relacionada con el objeto del presente proceso de selección; por lo cual deberá anexar el Certificado de Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio principal, expedido dentro de los treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de su presentación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados la fecha originalmente establecida en las Condiciones Generales de Participación Definitivas	X	

REQUISITO

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión y en el SIMAD




Gobernación del Huila



Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4 (608) 8677749 +57 314 293 2941



contacto@infihuila.gov.co www.infihuila.gov.co

	MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GBS-R-02-15
	INFORME DE EVALUACIÓN	Fecha Aprobación: septiembre 2024
		Versión: 05 Página 4 de 4

DOCUMENTO TECNICO		
VERIFICACION DE CÓDIGO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC) EN EL TERCER NIVEL.	CUMPLE	NO CUMPLE
Adicional a lo anterior, este deberá acreditar mediante el RUP que se encuentra clasificado mínimo en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) en el tercer nivel, que se relacionan a continuación: 901215.	X	

REQUISITO DOCUMENTO TECNICO		
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE TURISMO	CUMPLE	NO CUMPLE
<p>El proponente debe anexar el certificado expedido por la Cámara de Comercio correspondiente que acredite que el mismo se encuentra inscrito en el Registro Nacional de Turismo en el ramo de Agencias de Viajes. De conformidad a lo señalado en el Art.61 Ley 300 de 1996 modificado por el artículo 33 de la Ley 1558 de 2012, que delegó en dichas entidades la administración del Registro Nacional de Turismo (RNT), bajo la orientación del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.</p> <p>Dicha certificación deberá constar que la inscripción se encuentra debidamente actualizada. En el caso de que el proponente cuente con sucursales o agencias debe presentar certificación en la que conste la inscripción actualizada de esas agencias o sucursales.</p>		X Registro Nacional de Turismo en el ramo de Agencias de Viajes.

CONCLUSIÓN DE EVALUADOR TÉCNICO

Conforme lo que se estableció en las condiciones de participación No **INFI-SAMC-001-2026**, el evaluador técnico determina que el proponente GRUPO SOCIEDAD CAPITAL S.A.S Nit. 900.565.133, se clasifica como **NO CUMPLE**.

Para constancia se firma el 12 de mayo de 2026.


SOHAD FREYI CORREA
 Evaluador Técnico

Proyectó: Gustavo A. Ramirez - Profesional de Apoyo.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión y en el SIMAD



Gobernación
del Huila

AA+
VrR 1+

 Dirección: Calle 10 #5-05 piso 3 y 4
  (608) 8677749
  +57 314 293 2941

 contacto@infihuila.gov.co
  www.infihuila.gov.co